



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

DECRETO NÚMERO 001393 DE 2013

(03 ABR 2013)

"Por medio del cual se modifica el Decreto 1663 del 16 de julio de 2012"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ANTIOQUIA,

en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, y en especial la Ley 1474 de 2011, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 1663 del 16 de julio de 2012, se creó el Comité de Lucha Contra la Corrupción Departamental.

Que en el artículo 2º, se estableció su conformación.

Que como quiera que se requiere dinamizar el comité, se modificará la conformación de los miembros que lo conforman.

Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO 1º.- Modificar el artículo 2º del Decreto 1663 de 2012, en cuanto a la conformación del Comité de Lucha Contra la Corrupción de la Gobernación de Antioquia.

ARTÍCULO 2º.- El Comité de Lucha Contra la Corrupción de la Gobernación de Antioquia, estará integrado de la siguiente forma:

1. El Gerente de Control Interno o su delegado, quien lo presidirá
2. El Director de Procesos y Reclamaciones de la Secretaría General.
3. El Asesor delegado del despacho del Señor Gobernador a quien correspondan los temas de legalidad y transparencia en la gestión pública.
4. El Técnico Administrativo del despacho del Señor Gobernador a quien correspondan los temas de legalidad y transparencia en la gestión pública.
5. El Gerente de Atención a la Ciudadanía.
6. El Asesor de la Secretaría General para el Programa de Transparencia.
7. El Asesor de la Gerencia de Control Interno, quien actuará como Secretario Técnico.

ARTÍCULO 3°.- Los demás artículos que contiene el Decreto 1663 de 2012, no tendrán modificación alguna.

ARTÍCULO 4°.- El presente Decreto, rige a partir de la fecha de publicación, y deroga todas aquellas disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los


SERGIO FAJARDO VALDERRAMA

Proyectó: Claudia Salazar Arango -Asesora Gerencia de Control Interno- *claudia*
Revisó: Iván Darío Ortega Rojas -Gerente Control Interno- *id*
Juan Pablo Marín Echeverri -Subsecretario Jurídico (e)- *jp*

Tatiana Saucedo 02/04/2013